

**Consejo Mexiquense de Ciencia y  
Tecnología  
(COMECYT)**

Estados Financieros y sus Notas  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Preliminar y Definitivo)

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(COMECYT)**

**Estados Financieros y sus Notas  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Preliminar y Definitivo)**

**Índice**

	<b>Paginas</b>
Opinión del Auditor Independiente	<b>1</b>
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	<b>1</b>
Estado Analítico del Activo	<b>2</b>
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	<b>3</b>
Estado de Actividades	<b>4</b>
Estado de Variación en la Hacienda Pública	<b>5</b>
Estado de Flujos de Efectivo	<b>6</b>
Estado de Cambios en la Situación Financiera	<b>7</b>
Notas a los Estados Financieros	<b>8</b>



## OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

AL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CONSEJO MEXIQUENSE DE  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(COMECYT)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología** (Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México); que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la Hacienda Pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración del Organismo de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota III a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación



de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión del auditor**

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología** (Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México); mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se señalan en la Nota III.

### **Base de preparación contable y utilización de este informe**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota III a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

ATENTAMENTE  
GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.

  
L.C. P. C. César González Hoyo  
Socio de Auditoría


Toluca, Estado de México a 27 de febrero de 2015.  
Eht/mps

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	1,725.3	6,174.9	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	41,889.3	23,960.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	85,595.2	94,283.1	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Pasivos a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	10.7	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Operativos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>89,320.5</b>	<b>62,468.7</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>41,889.3</b>	<b>23,960.0</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	10,179.4	9,754.7	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en	0	0
Depreciación Deterioro y Amortización Acumulada	(4,448.2)	(3,826.1)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	5.7	3.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>5,735.9</b>	<b>5,931.6</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>41,889.3</b>	<b>23,960.0</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>105,056.4</b>	<b>68,400.3</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>63,267.1</b>	<b>44,440.3</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Disaparo)	30,774.1	11,276.0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	32,059.1	32,902.4
			Reservas	627.9	586.6
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>63,267.1</b>	<b>44,440.3</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>105,056.4</b>	<b>68,400.3</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables del mismo.

  
 Dr. to E. Siqueiros  
 Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
 L.A.T. Paredes Vite Diaz  
 Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Estado Analítico del Activo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>62,468.7</b>	<b>2,182,034.4</b>	<b>2,145,182.6</b>	<b>99,320.5</b>	<b>36,851.8</b>
Efectivo y Equivalentes	8,174.9	792,169.2	787,618.8	12,725.3	-4,550.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	54,283.1	1,389,865.2	1,357,553.1	86,595.2	32,312.1
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	10.7	.0	10.7	.0	-10.7
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>5,931.6</b>	<b>865.2</b>	<b>1,060.9</b>	<b>5,735.9</b>	<b>(195.7)</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Muebles	9,754.7	653.1	229.4	10,178.4	423.7
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(3,826.1)	199.2	821.3	(4,448.2)	(622.1)
Activos Diferidos	3.0	12.9	10.2	5.7	2.7
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>68,400.3</b>	<b>2,182,899.6</b>	<b>2,146,243.5</b>	<b>105,056.4</b>	<b>36,856.1</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Dra. en E. Silvia Guzmán Manzur Quiroga  
Directora General

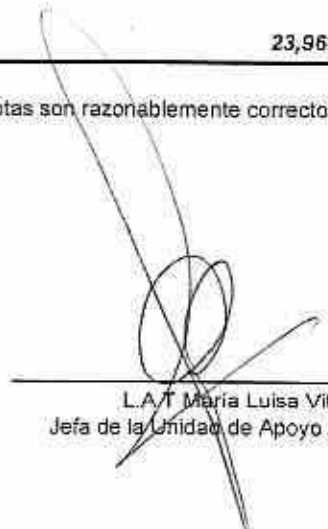
L. A. María Luisa Vite Díaz  
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>23,960.0</b>	<b>41,689.3</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>23,960.0</b>	<b>41,689.3</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Dra. en E. Silvia Guadalupe Manzur Quiróga  
 Directora General


  
 L.A.T. María Luisa Vite Díaz  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Nota I.2.a)</b>	<b>386,359.0</b>	<b>375,113.7</b>
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	386,359.0	375,113.7
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios (Nota I.2.b)</b>	<b>6,444.1</b>	<b>8,979.6</b>
Ingresos Financieros	1,106.2	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,337.9	8,979.6
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>392,803.1</b>	<b>384,093.3</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (Nota I.2.c)</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>40,296.6</b>	<b>37,514.2</b>
Servicios Personales	22,797.0	21,199.9
Materiales y Suministros	1,206.9	1,378.5
Servicios Generales	16,293.7	14,935.8
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>161,921.0</b>	<b>194,315.8</b>
Subsidios y Subvenciones	141,006.0	194,315.8
Ayudas Sociales	20,915.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>815.6</b>	<b>987.3</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	804.4	987.3
Otros Gastos	11.2	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>158,995.8</b>	<b>140,000.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	158,995.8	140,000.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>362,029.0</b>	<b>372,817.3</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>30,774.1</b>	<b>11,276.0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Dra. en E. Silvia Cristina Manzur Quiróga  
 Directora General

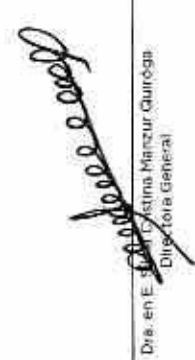
  
 L.A.T. María Luisa Vite Díaz  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

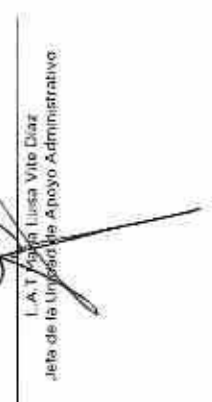


CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Millas de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambio de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0	.0	.0	.0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0	.0	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0	.0	.0	.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013	.0	32,602.4	11,276.0	561.9	44,440.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 3111	.0	.0	11,276.0	.0	11,276.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	32,602.4	.0	.0	32,602.4
Revaluos	.0	.0	.0	561.9	561.9
Reservas	.0	.0	.0	.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	.0	32,602.4	11,276.0	561.9	44,440.3
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones:	.0	.0	.0	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0	.0	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0	.0	.0	.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	.0	-537.3	30,774.1	-34.0	30,202.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	.0	30,774.1	.0	30,774.1
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	-537.3	.0	.0	-537.3
Revaluos	.0	.0	.0	-34.0	-34.0
Reservas	.0	.0	.0	.0	.0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014		32,065.1	30,774.1	527.9	63,367.1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Dr. en E.  Estelina Manzur Quiróga  
 Directora General

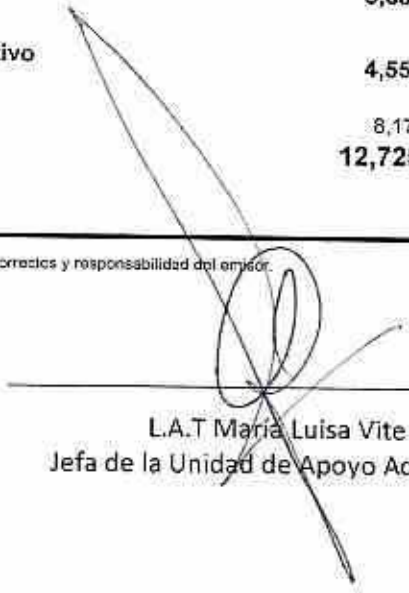
  
 L. A. T. María Luisa Vito Díaz  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación (Nota I.4)</b>		
<b>Origen</b>		
Productos de Tipo Corriente	392,803.1	384,093.3
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	1,106.2	1,338.0
Otros Orígenes de Operación	386,359.0	375,113.7
	5,337.9	7,641.6
<b>Aplicación</b>	<b>362,029.0</b>	<b>372,817.3</b>
Servicios Personales	22,797.0	21,199.9
Materiales y Suministros	1,205.9	1,378.5
Servicios Generales	16,293.7	14,935.8
Subsidios y Subvenciones	141,006.0	194,315.8
Ayudas Sociales	20,915.0	.0
Convenios	.0	140,000.0
Otras Aplicaciones de Operación	159,811.4	987.3
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>30,774.1</b>	<b>11,276.0</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>		
Bienes Muebles	632.8	-125.4
Otros Orígenes de Inversión	622.1	.0
	10.7	-125.4
<b>Aplicación</b>		
Bienes Muebles	32,738.5	436.6
Otras Aplicaciones de Inversión	423.7	436.6
	32,314.8	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-32,105.7</b>	<b>-562.0</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>		
Otros Orígenes de Financiamiento	17,729.3	21,723.6
	17,729.3	21,723.6
<b>Aplicación</b>		
Otros Aplicaciones de Financiamiento	11,847.3	13,671.1
	11,847.3	13,671.1
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>5,882.0</b>	<b>8,052.5</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>4,550.4</b>	<b>18,766.5</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>8,174.9</b>	<b>43,691.5</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>12,725.3</b>	<b>62,458.0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


  
 Dra. en E. Silvia Estelina Manzur Quiróga  
 Directora General

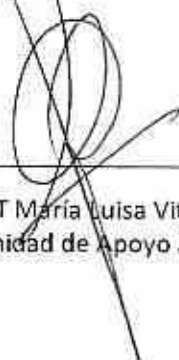
  
 L.A.T. María Luisa Vite Díaz  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos )**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>632.8</b>	<b>37,288.9</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>10.7</b>	<b>36,862.5</b>
Efectivo y Equivalentes	.0	4,550.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	32,312.1
Inventarios	10.7	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>622.1</b>	<b>426.4</b>
Bienes Muebles	.0	423.7
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	622.1	.0
Activos Diferidos	.0	2.7
<b>PASIVO</b>	<b>17,729.3</b>	<b>.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>17,729.3</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17,729.3	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>19,498.1</b>	<b>571.3</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>19,498.1</b>	<b>571.3</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	19,498.1	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	537.3
Revalúos	.0	34.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Dra. en E. Silvia Cristina Manzur Quiróga  
 Directora General

  
 L.A.T María Luisa Vite Díaz  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DEL  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(Cifras en miles de pesos)

Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Entes Públicos deberán acompañar notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

I. Notas de Desglose

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

a) Efectivo y Equivalentes

Concepto	2014	2013
Caja y Bancos	\$ 12,725.3	\$ 8,174.9
<b>Total</b>	<b>\$ 12,725.3</b>	<b>\$ 8,174.9</b>

El efectivo en Caja y Bancos del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal proveniente de ingresos por subsidio.

Los rendimientos generados por las cuentas de cheques productivas, se registran en el periodo que se generan, como Productos Financieros.

Banco/Tesorería	2014	2013
Bancomer cta.No.0131649248	1,229.7	1,730.8
Bancomer cta.No.153493202	18.1	18.1
Bancomer cta.No.0163856984	4,750.8	54.4
Bancomer cta.No.0164171128	1,685.9	1,865.6
Bancomer cta.No.0165445914	255.2	255.1
Bancomer cta. No. 0189513566	250.0	0.0
Bancomer cta. No. 0192104075	4,230.8	2,426.4
Mifel cta. No. 130003702	185.1	86.6
Mifel cta. No. 130005470	5.9	5.9
Mifel cta. No. 130006035	103.6	8.1
Mifel cta No. 102200446 (Dólares)	0.1	1,718.8
Mifel cta. No. 1600011827	5.1	5.1
Mifel cta No.1600118192	5.0	0.0
<b>Total Bancos/Tesorería</b>	<b>\$ 12,725.3</b>	<b>\$ 8,174.9</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor.

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DEL**  
**01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
 (Cifras en miles de pesos)

**b) Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**

**Inversiones Financieras a Corto Plazo**

Las Inversiones en Valores en Instituciones de Crédito, se colocan en títulos de fondos de inversión y se valúan a valor de mercado al precio del cierre del Ejercicio, de acuerdo con los contratos respectivos.

Los rendimientos generados por las inversiones en títulos de fondos de inversión, se registran en el período que se generan, como Productos Financieros.

Inversiones Financieras (Hasta 1 día)	2014	2013
Inversión Interacciones cta 100-41269 a plazo	\$ 2,119.2	\$ 2,079.4
Inversión Gasto de Inversión Sectorial cta 1350802042	227.5	225.4
Inversión Bancomer cta 0163856984	1,218.2	1,410.8
Inversión Bancomer cta .0164171128	109.3	609.1
Mercado de Dinero Banca Mifel cta .130003702	2,301.8	1,753.3
Sociedad de Inversión Banca Mifel cta .130003532	0.0	112.0
Mercado de Dinero Banca Mifel cta .13003532	20,072.8	46,392.4
Inversión a plazo Banca Mifel cta .13003532	0.0	79.3
Inversión a plazo Banca Mifel cta 130005470	1,049.9	1,019.8
Mercado de Dinero Banca Mifel cta 130006035	0.0	78.6
Mercado de Dinero Banca Mifel cta 1600011827	538.6	523.0
Inversión a plazo Banca Mifel cta 1600118192	2,893.5	0.0
<b>Total Inversiones Financieras</b>	<b>\$ 30,530.8</b>	<b>\$ 54,283.1</b>

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Refleja los importes que se tienen pendientes de cobro derivados de los subsidios presupuestales destinados al gasto, los cuales se registran como cuenta por cobrar con crédito a los ingresos por subsidio del Gobierno Estatal.

	2014	2013
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	56,064.4	0.0
<b>Total Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 56,064.4</b>	<b>\$ 0.0</b>

Los contra-recibos número 32586, 40944, 40946, 40947, 40948, 40950 y 40953 por concepto de subsidio estatal, se encuentran pendientes de pago por parte del Gobierno del Estado de México, los cuales serán cobrados en un plazo de 90 días.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor

## CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Cifras en miles de pesos)

#### c) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

El mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo de transporte, equipo diverso y equipo de foto cine y grabación, se registran a su costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, debido a que el régimen fiscal del Consejo Mexiquense, es de persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta.

Los bienes muebles adquiridos con un costo igual o mayor a 35 veces el salario mínimo general del Distrito Federal, se registran contablemente como aumento en el activo y aquellas con un importe menor se registran como gasto. En ambos casos, se afecta el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Para efectos de control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles con un costo igual o mayor a 17 pero menor de 35 veces el salario mínimo general del Distrito Federal, se registran como bienes inventariables; los bienes muebles adquiridos con importe menor a 17 veces el salario mínimo general, se consideran bienes no inventariables y no requieren de control administrativo alguno.

Las tasas de depreciación establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental del Estado de México:

Concepto	Tasa
Mobiliario y Equipo Oficina	3%
Equipo de Computo	20%
Equipo de Foto, Cine y Grabación	10%
Equipo de Transporte	10%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%

Se actualizará el valor de los bienes muebles, su depreciación acumulada y del ejercicio, con base en lo estipulado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, que toma como base lo establecido en la NIF B-10, de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a través del CINIF.

No se consideran como activo no circulante, los bienes intangibles tales como licencias de software, redes, entre otros, estableciéndose al respecto los controles administrativos adecuados para su salvaguarda.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor.

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DEL  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(Cifras en miles de pesos)

El importe de los bienes muebles y la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014 se presenta a continuación:

Bienes Muebles	Inversión	Revaluac.	Total de Inversión	Deprec. Acumulada	Revalua c.	Total de Deprec.	Neto
Mobiliario y Equipo Oficina	\$2,394.00	\$48.80	\$2,442.80	\$547.40	\$26.30	\$573.70	\$1,869.10
Equipo de Computo	3,368.10	56.4	3,424.50	2,664.30	57.7	2,722.00	702.50
Equipo de Foto, Cine y Grabación	132.4	0	132.4	41.2	0	41.2	91.2
Equipo de Transporte	4,117.90	7.8	4,125.70	1,085.40	12.8	1,098.20	3,027.50
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	53	0	53.00	13.1	0	13.1	39.9
<b>Total</b>	<b>\$10,065.40</b>	<b>\$113.00</b>	<b>\$10,178.40</b>	<b>\$4,351.40</b>	<b>\$96.80</b>	<b>\$4,448.20</b>	<b>\$5,730.20</b>

El cargo a gastos por concepto de depreciación anual 2014 de Bienes Muebles, fue de \$ 804.4.

d) Activos Diferidos.

	2014	2013
Depósitos en Garantía	2.7	0.0
Pagos Anticipados	3.0	3.0
<b>Total Activos Diferidos</b>	<b>\$ 5.70</b>	<b>\$ 3.00</b>

El saldo reflejado en esta cuenta por \$5.7 se deriva de pagos principalmente al Issemym,

Pasivo

e) Cuentas por pagar a corto plazo

Los compromisos devengados por la adquisición de bienes y servicios pendientes de pago al cierre del Ejercicio, se registran con cargo al presupuesto ejercido por pagar, cuando se formaliza la obligación respectiva mediante el acuerdo de las partes, independientemente de la forma o documentación que soporte dicho acuerdo y la fecha en que se paguen.

Se consideran adeudos fiscales de ejercicios anteriores, aquellos pasivos que se generen por conceptos de gastos devengados y registrados presupuestal y contablemente al 31 de diciembre, de cada ejercicio y no pagados en esa fecha.

Recurso	Concepto	Saldo	90 días	Mayor a 365 días	COMENTARIOS
ADEFAS 2013	Artex México, S.A. de C.V.	\$290.00		*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2013	Convenio Comecyt-banco interamericano de desarrollo (BID)	151.3		*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes y a las fechas establecidas en el convenio de colaboración.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DEL  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(Cifras en miles de pesos)

ADEFAS 2013	Convocatoria 2012 programa de apoyo vinculación universidad-empresa en el Estado de México	142.4	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes y a las fechas establecidas en el convenio de colaboración.
ADEFAS 2013	Convenio fondo Comecyt y Institucional Conacyt (FOINS)	5,530.30	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes y a las fechas establecidas en el convenio de colaboración.
ADEFAS 2013	Apoyo a programas y proyectos de ciencia y tecnología	949.3	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes y a las fechas establecidas en el convenio de colaboración.
ADEFAS 2013	Programa de apoyo vinculación universidad-empresa(8 proyectos) 2013	277.3	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes y a las fechas establecidas en el convenio de colaboración.
ADEFAS 2013	Programa Focacyte 2013	6,424.10	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes y a las fechas establecidas en el convenio de colaboración.
ADEFAS 2013	Proyecto Inadem, Fundación Mexico-eu para la ciencia A C y Ciateq A C	50.2	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes y a las fechas establecidas en el convenio de colaboración.
ADEFAS 2013	Convocatoria 2013 programa desarrollo de sistemas estatales de innovación en México	1,549.80	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes y a las fechas establecidas en el convenio de colaboración.
ADEFAS 2014	Cusaem	47.7	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias
ADEFAS 2014	Distribuidora Téllez S.A. de C.V.	0.3	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias
ADEFAS 2014	Enrique Raúl Camacho García	3	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	Sistema de Radio y Televisión Mexiquense	100.1	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	Gabriel Omar Vázquez Martínez	6.7	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	Cinthia Paloma Vázquez González	22.1	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	Despacho Lazarini S.A. de C.V.	169.1	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	Seguros Afirme S.A. de C.V.	7.1	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	Sistemas Estatales de Innovación 2014	4,208.00	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	Focacyte 2014	4,113.00	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	Vinculación Universidad-Empresa 2014	3,922.10	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor



CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DEL  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(Cifras en miles de pesos)

ADEFAS 2014	Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas	2,686.20	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	Becas de Educación dual 2014	8,418.60	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	Estancias de Investigación Científica (Universidad Autónoma de Chapingo)	70	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	Vei Visión e Impresión S.A. de C.V.	107.5	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	Sergio Alberto Sánchez Alarcón	58.1	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	Jaime Israel Díaz Sánchez	46.7	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	Estimulo de Puntualidad Anual	127	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	Le Bodocua S.A. de C.V.	108.5	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	Omar Hernández Medina	2.1	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	Comunicaciones Nextel de México S.A. de C.V.	288	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	Elise Jeanne Celine Lemaire	13.5	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Multiple, Grpo. Financiero	34.9	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias.
ADEFAS 2014	Banco Interamericano de Desarrollo 2014	1,416.10	*	Los pagos se realizan conforme lo solicitan las áreas usuarias, de acuerdo a los programas correspondientes.
ADEFAS 2014	Estimulo del 60% de ISR 2014	84.9	*	Se realizaran los pagos en el mes de enero
ADEFAS 2014	3% impuesto sobre nóminas	40.1	*	Se realizaran los pagos en el mes de enero
ADEFAS 2014	Reconocimiento a servidores públicos	12.8	*	Se realizaran los pagos en el mes de enero
ADEFAS 2014	ISR Retenciones a Terceros por Arrendamiento	6.4	*	Se realizaran los pagos en el mes de enero
ADEFAS 2014	ISR Retenciones por Salarios	151.7	*	Se realizaran los pagos en el mes de enero
ADEFAS 2014	10% sobre Honorarios (ISR Servicios Profesionales)	25.8	*	Se realizaran los pagos en el mes de enero
ADEFAS 2014	ISR Retenciones por asimilados a salarios	4.5	*	Se realizaran los pagos en el mes de enero
ADEFAS 2014	Omega Networks Servicios S A de C V	21.9	*	Se realizará el pago en cuanto lo solicite el área usuaria
	<b>Total</b>	<b>\$41,689.20</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DEL**  
**01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
(Cifras en miles de pesos)

2) Notas al Estado de Actividades.

a) Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

**Subsidios y Subvenciones.**

En esta cuenta se tiene un monto en el ejercicio de 2014 y 2013 de \$ 386,359.0 y \$ 375,113.7 respectivamente, integrado de subsidio por parte del Gobierno del Estado de México y del Programa de Acciones para el Desarrollo destinado al apoyo para la Operación de la Red de Innovación y Aprendizaje (RIA).

b) Otros Ingresos y Beneficios:

**Utilidades y Rendimientos.**

La cantidad reflejada en este rubro en el ejercicio de 2014, es de \$1,106.2, que se genera principalmente por intereses de las cuentas bancarias y de inversión de este Consejo.

**Otros Ingresos y Beneficios Varios.**

La cantidad que en el ejercicio de 2014 y 2013 que se refleja es por \$ 5,337.9 y \$ 8,979.6 respectivamente, se deriva principalmente por las devoluciones de proyectos.

INGRESOS	IMPORTE
Subsidios y Subvenciones	\$ 386,359.0
Utilidades y rendimientos de otras inversiones en créditos y valores	1,106.2
Otros Ingresos Y Beneficios Varios	5,337.9
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 392,803.1</b>

c) Gastos y Otras Pérdidas

En el periodo de enero a diciembre del ejercicio 2014, los Subsidios y Subvenciones ascienden a \$ 161,921.0, ejerciéndose principalmente en los Departamentos de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica y Financiamiento, Divulgación y Difusión de la Ciencia y la Tecnología; así como en otros departamentos con montos menores, cuyo propósito es contribuir para el Desarrollo de la Red de Innovación y Aprendizaje.

Concepto	2014
Servicios Personales	\$ 22,797.0
Materiales y Suministros	1,205.9
Servicios Generales	16,293.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	161,921.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	815.6
Obra Publica	158,995.8
<b>Total Gastos y otras perdidas</b>	<b>\$ 362,029.0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DEL**  
**01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
(Cifras en miles de pesos)

**1. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.**

El Patrimonio del Organismo, se integra por los resultados de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio y por las revaluaciones de activo fijo.

<b>Patrimonio Generado Al 31 Dic 2013</b>	<b>\$44,440.3</b>
Ahorro Del Ejercicio	30,774.1
Afectación de Resultados De Ejercicios Anteriores	-11,813.3
Revalúos	-34
<b>Patrimonio Generado Al 31 Dic 2014</b>	<b>\$63,367.1</b>

Respecto a la cuenta de ejercicios anteriores se afectó de acuerdo al oficio 20322A000/4894/2014 emitido por el C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez Contador General Gubernamental, en el cual autoriza la afectación a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores derivado de la cancelación de contra-recibos del ejercicio 2013, de la cancelación se afectaron cuentas por cobrar y pagar de adeudos fiscales de ejercicios anteriores correspondientes a 2013, por una cantidad total de \$ 11,813.3.

Durante el ejercicio de 2014, se realizaron los trabajos de conciliación contra los activos fijos revaluado, identificando diferencias por \$ 34.0, cancelando este importe en el Patrimonio Generado.

**2. Notas al Estado de Flujos de Efectivo.**

**Efectivo y Equivalentes**

El saldo inicial y final en la cuenta de efectivo y equivalentes se describen a continuación:

	2014	2013
Bancos/Tesorería	\$ 12,725.3	\$ 8,174.89
<b>Total</b>	<b>\$ 12,725.3</b>	<b>\$ 8,174.9</b>

**Bienes Muebles**

Los bienes de Activo Fijo y su Depreciación, se integran al 31 de Diciembre de 2014 como sigue:

<b>Bienes Muebles</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 2,442.8	\$ 2,374.4
Equipo de cómputo adquirido por ejercicio	3,424.51	3,147.1
Equipo de foto, cine y grabación	132.4	132.4
Equipo de transporte	4,125.7	3,899.5
Equipo diverso	53.0	53.0
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>\$ 10,178.4</b>	<b>\$ 9,606.4</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor.

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DEL**  
**01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
(Cifras en miles de pesos)

Depreciación	2014	2013
Depreciación acumulada histórica de mobiliario y equipo de o	\$547.4	\$487.90
Depreciación acumulada histórica de equipo de computo	2,664.3	2,454.80
Depreciación acumulada histórica de equipo de transporte	1,085.4	742.5
Depreciación acumulada histórica de equipo de foto, cine y g	41.2	28
Depreciación acumulada histórica de equipo diverso	13.1	7.8
<b>Total Depreciación</b>	<b>\$4,351.4</b>	<b>\$3,721.00</b>

Durante el ejercicio se adquirieron bienes muebles como equipo de cómputo, dos vehículos y mobiliario y equipo de oficina necesarios para las actividades que se realizan en este Consejo

Revaluación de Bienes Muebles	EJERCICIO	
	2014	2013
Revaluación de mobiliario y equipo de oficina	\$ 48.8	\$ 59.1
Revaluación de equipo de computo	56.4	81.4
Revaluación de equipo de transporte	7.8	7.8
<b>Total Revaluación de Bienes Muebles</b>	<b>\$ 113.0</b>	<b>\$ 148.3</b>

Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Muebles	EJERCICIO	
	2014	2013
Depreciación acumulada revaluada de mobiliario y equipo de oficina	\$ 26.3	\$ 30.5
Depreciación acumulada revaluada de equipo de cómputo	57.7	74.4
Depreciación acumulada revaluada de equipo de transporte	12.8	0.2
<b>Total Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Muebles</b>	<b>\$ 96.8</b>	<b>\$ 105.1</b>

Conciliación de Flujos de Efectivo		
	2014	2013
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>29,958.5</b>	<b>10,288.7</b>
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten a efectivo		
Depreciación	804.4	987.3
Amortización		
Incremento en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/perdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Partidas extraordinarias	11.2	
	<b>30,774.1</b>	<b>11,276.0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DEL**  
**01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
 (Cifras en miles de pesos)

**3. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

<b>Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología</b>		
<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>		
<b>Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 423,227.3
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		30,424.2
Otros ingresos presupuestarios no contables	30,424.2	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>392,803.1</b>

<b>Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología</b>		
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables</b>		
<b>Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014</b>		
<b>( Miles de Pesos)</b>		
1.- Total de egresos (presupuestarios)		392,177.4
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		30,963.9
Bienes inmuebles	640.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	30,324.0	
3. Más gastos contables no presupuestales		815.6
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	804.4	
Otros Gastos	11.2	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	815.6	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>362,029.0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DEL**  
**01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
(Cifras en miles de pesos)

**II. Notas de Memoria. (Cuentas de Orden)**

Con el propósito de contar con procedimientos de control que permitan identificar los registros de ingresos y egresos de una entidad con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios, optaron por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos; lo que permite vincular el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, con el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio y sus efectos en la contabilidad.

<b>Cuentas de Orden Contables</b>	
Almacén	984.8
Artículos Disponibles por el Almacén	441.9
Artículos Distribuidos por el Almacén	542.9
<b>Cuentas de Orden Presupuestarias</b>	
Ley de Ingresos estimada	476,083.5
Ley de Ingresos por ejecutar	52,856.3
Ley de Ingresos devengada	56,064.4
Ley de Ingresos recaudada	367,162.9
Presupuesto de Egresos Aprobado	476,083.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer	83,906.1
Presupuesto de Egresos Pagado	392,177.4

**Informe sobre Pasivos Contingentes**

Al cierre del ejercicio 2014 el Consejo no cuenta con algún suceso relacionado con pasivos contingentes que son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales como juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones ect.

Por otro lado, al cierre del ejercicio 2014, el Organismo interpuso dos juicios ordinarios civiles a los proveedores Asesores Xenium y Advisor Rector, S.A. de C.V. y Nutrición en Acción, S.A. de C.V.; y a continuación se relaciona el estado en que se encuentran dichos juicios:

Asesores Xenium y Advisor Rector, S.A. de C.V.: se solicita la rescisión de convenio celebrado con este proveedor y la devolución por un importe de \$ 772.5 miles de pesos, existiendo dos fallos a favor del organismo, sin embargo actualmente está en proceso un juicio de amparo promovido por el proveedor.

Nutrición en Acción, S.A. de C.V.: se solicita la rescisión de convenio celebrado con este proveedor y la devolución por un importe de \$ 683.8 miles de pesos; así como el pago de gastos y costos derivado del juicio.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DEL**  
**01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
(Cifras en miles de pesos)

**III. Notas de Gestión Administrativa**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros del Consejo, emiten información contable y financiera a los usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Los recursos recibidos por el Gobierno del Estado de México y Federal en este ejercicio, son utilizados para lo que fue creado este Consejo, que es otorgar apoyos y subsidios a toda persona relacionada en la Ciencia y Tecnología.

**3. Autorización e Historia**

**Constitución**

A través del Decreto número 67 del Ejecutivo del Estado de México, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del 6 de abril de 2000, se creó el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, sectorizado a la entonces Secretaría de Educación y Bienestar Social; así mismo mediante acuerdo del Ejecutivo del Estado publicado en la Gaceta del Gobierno el 28 de junio de 2007, se determinó la sectorización del Organismo en la Secretaría de Finanzas.

Que las tareas de modernización administrativa del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología son promovidas actualmente por el Director General del Organismo y coordinadas en su ejecución por la Unidad de Apoyo Administrativo, lo que ha permitido agilizar la toma de decisiones para impulsar en mayor medida las acciones que se realizan al respecto. En este sentido, se ha considerado prescindir de la Comisión Interna de Modernización y Mejoramiento Integral del Organismo, sin detrimento en la ejecución y cumplimiento de los programas y acciones en la materia

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología es un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, su objetivo es promover y apoyar el avance científico y tecnológico, a través de una vinculación estrecha entre los sectores productivo y social, conjuntamente con los Centros de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y las Instituciones de Educación Superior de la Entidad, con el propósito de lograr un desarrollo sustentable que coadyuve a la solución de las necesidades sociales y económicas del Estado.

El 19 de febrero de 2008 se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el Reglamento Interior del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, en el que se estimó necesario modificar su estructura de organización, a efecto de impulsar en mayor medida sus programas relacionados con la difusión, el financiamiento y la formación de recursos humanos para el desarrollo de la ciencia y la tecnología; así como para salvaguardar los intereses del Organismo en los asuntos jurídicos en los que sea parte. Que la reestructuración del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología implicó, entre otras modificaciones, el cambio de denominación de la Dirección de Apoyo y Fomento a la Investigación Científica por Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos; de la Dirección de Apoyo y Fomento al Desarrollo Tecnológico por Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación, y de la Dirección de Vinculación del Sistema Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DEL**  
**01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
(Cifras en miles de pesos)

Estatad de Ciencia y Tecnología por Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión. Asimismo, estas modificaciones implicaron el reagrupamiento de atribuciones similares y complementarias bajo una misma unidad ejecutora; la creación de la Unidad de Apoyo Jurídico y la eliminación de la Unidad de Planeación y Difusión. Que las tareas de modernización administrativa del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología son promovidas actualmente por el Director General del Organismo y coordinadas en su ejecución por la Unidad de Apoyo Administrativo, lo que ha permitido agilizar la toma de decisiones para impulsar en mayor medida las acciones que se realizan al respecto. En este sentido, se ha considerado prescindir de la Comisión Interna de Modernización y Mejoramiento Integral del Organismo, sin detrimento en la ejecución y cumplimiento de los programas y acciones en la materia. Que derivado de las anteriores reformas jurídicas y determinaciones administrativas, es necesario que el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología cuente con un nuevo Reglamento Interno, que sea congruente con la estructura de organización que le ha sido autorizada a dicho Organismo y precise el ámbito competencial de sus unidades administrativas básicas, a fin de establecer una adecuada división del trabajo que mejore el cumplimiento de los programas y proyectos a su cargo.

#### **4. Organización y Objeto Social**

**El Consejo tendrá como objeto:**

- Coordinar la integración del Programa Estatal de Ciencia y Tecnología, participando en su seguimiento y evaluación.
- Ser órgano de consulta para las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos públicos del Ejecutivo Estatal en lo relativo a inversiones para proyectos de investigación científica, tecnológica y de educación superior.
- Asesorar al Ejecutivo Estatal en todo lo referente a los ámbitos de la ciencia y tecnología tendiente a fortalecer la planeación y el desarrollo económico y social de la entidad.
- Brindar asesoría al Ejecutivo Estatal en la instrumentación de acciones para establecer y estructurar la generación, difusión y aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos, de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado y el Programa Estatal de Ciencia y Tecnología;
- Impulsar la participación de la comunidad y de los sectores público, social y productivo en el desarrollo de proyectos de fomento a la investigación científica y al desarrollo tecnológico que sean promotores de la descentralización territorial e institucional, que fortalezcan el desarrollo armónico de la Entidad.
- Establecer el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología para fomentar áreas comunes de investigación y de programas interdisciplinarios, que eliminen duplicaciones y coadyuven a la formación y capacitación de investigadores en el Estado;
- Proponer políticas y estrategias eficientes de coordinación entre las instituciones de investigación y de enseñanza superior del Estado, así como del sistema Estatal de Ciencia y Tecnología;

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor



**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DEL**  
**01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
(Cifras en miles de pesos)

- Asesorar en su materia a dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal a los Municipios así como a las personas físicas o morales que lo soliciten en términos de las condiciones que en caso convengan.
- Instrumentar los mecanismos suficientes para integrar y considerar la información estadística relacionada con la ciencia y la modernización tecnológica en el territorio estatal buscando en todo momento la vinculación del gobierno estatal con los municipios y con los sectores social y productivo;
- Emitir opinión sobre la creación, transformación, disolución o extinción de los centros de investigación del Gobierno del Estado de México.
- Asesorar a las dependencias estatales responsables del establecimiento de nuevos centros de enseñanza científica y tecnológica.

La autoridad máxima del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología está a cargo de la Junta Directiva, sus determinaciones serán obligatorias para el Director General y las Unidades Administrativas; estará integrada por: un Presidente, quien será el Secretario de Finanzas, un Secretario, quien será el Director General del Organismo, un Comisario, quien será el representante de la Secretaría de la Contraloría, Trece Vocales, quienes serán: el Secretario de Salud, el Secretario del Trabajo, el Secretario de Transporte, el Secretario del Agua y Obra Pública, el Secretario de Desarrollo Agropecuario, el Secretario de Desarrollo Económico, el Secretario del Medio Ambiente, el Secretario de Comunicaciones, el Secretario de Educación; a invitación del Presidente; el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial Mexiquense, A.C, dos científicos destacados en la investigación científica y en el desarrollo tecnológico.

La Administración del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, está a cargo de un Director General, el cual es nombrado por el Gobernador del Estado.

El patrimonio del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, se constituirá por: I. Las aportaciones, participaciones, subsidios, apoyos o aportaciones que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipales; II. Los ingresos que obtenga por la venta de sus productos y la prestación de sus servicios en el ejercicio de sus funciones; III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor. IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto; V. Las utilidades, intereses, dividendos, pagos, rendimiento de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal. Los ingresos propios que el Consejo obtenga por concepto de donaciones, por la venta de sus productos y la prestación de sus servicios serán integrados a su patrimonio y no podrán ser contabilizados como aportaciones de los gobiernos federal o estatal. Los ingresos propios del Consejo se ejercerán conforme a un programa previamente autorizado por la Junta Directiva.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DEL**  
**01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
(Cifras en miles de pesos)

**5. Bases de preparación de los estados financieros**

- a) El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, como Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, es un Organismo Auxiliar del Poder Ejecutivo y forma parte de la Administración Pública del Estado de México, considerando en su caso, las disposiciones que sobre el particular establece la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; por lo que registra contablemente sus operaciones al valor que tienen al momento de realizarse y prepara sus Estados Financieros con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias, Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y sus Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto, en acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como la normatividad que en materia de registro contable, emite la Secretaría de Finanzas.
- b) Con base en la "Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México" a la que están sujetas las entidades, del Sector Central, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, Organismos Descentralizados, Entes Autónomos y Fideicomisos Públicos, se registra la actualización del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio.
- c) **Postulados Básicos:** 1. Sustancia Económica, 2. Entes Públicos, 3. Existencia Permanente, 4. Revelación Suficiente, 5. Importancia Relativa, 6. Registro e Integración Presupuestaria, 7. Consolidación de la Información financiera, 8. Devengo Contable, 9. Valuación, 10. Dualidad Económico, 11. Consistencia.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se actualizará el valor de los bienes muebles, su depreciación acumulada y del ejercicio, con base en lo estipulado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, que toma como base lo establecido en la NIF B-10, de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a través del CINIF.

**a. Marco laboral**

Para el cumplimiento de su objeto y ejercicio de sus atribuciones, el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, cuenta con servidores públicos generales y de confianza, en los Términos de la Ley Federal del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México. Al respecto las relaciones laborales entre el Consejo Mexiquense y sus servidores públicos, se rigen con lo establecido en el Reglamento Interior y el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos Generales de este Consejo.

## CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras en miles de pesos)

El personal del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, goza de la seguridad social que instituye la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

#### b. Régimen fiscal.

El régimen fiscal para el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeto básicamente a lo siguiente:

#### Contribuciones federales

No es causante del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales y del Impuesto Empresarial a Tasa Única. Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), el que paga por la adquisición de servicios se registra como gastos de operación, y el pagado por la adquisición de bienes de activo fijo se incorpora como parte del mismo bien.

Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios, asimilados, por honorarios y por arrendamiento de inmuebles.

#### Contribuciones locales

El Consejo Mexiquense con base al artículo 23 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, está exento del pago de impuestos, derechos y aportaciones locales.

Dentro de sus obligaciones, el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología está sujeto al Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo (3.0% sobre nóminas).

### 7. Reporte Analítico del Activo

La depreciación de los activos no circulantes, se calcula sobre valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente a que se adquieren o entran en operación los bienes respectivos; aplicando los porcentos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios de Estado de México, como se muestra en la nota de Bienes Inmuebles y Muebles.

### 8. Proceso de Mejora


El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, con base en las observaciones y sugerencias emitidas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la objetividad, confiabilidad y oportunidad, en la preparación y presentación de la información financiera y presupuestal, como base para control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de los objetivos institucionales, promueve su seguimiento y los avances para su atención oportuna, de conformidad con las sugerencias y, en su caso, medidas correctivas y preventivas, así como acciones de mejora. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor.

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO DEL  
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(Cifras en miles de pesos)

propuestas, que eviten su recurrencia y fomenten el manejo transparente de los recursos públicos e información sobre su gestión, con los avances y resultados que se informan a la Administración del Organismo.


**9. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor



---

DRA. en E. SILVIA CRISTINA MANZUR  
QUIROGA  
Directora General



---

L.A.T. MARÍA LOUISA VITE DÍAZ  
Jefa de Unidad de  
Apoyo Administrativo

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisor

**Consejo Mexiquense de Ciencia y  
Tecnología  
(COMECYT)**

Estado del Ejercicio Presupuestal y sus Notas  
Al 31 de diciembre de 2014

(Preliminar y Definitivo)

# CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COMECYT)

## Estados del Ejercicio Presupuestal y sus Notas al 31 de diciembre de 2014 (Preliminar y Definitivo)

### Índice

	Paginas
Opinión del Auditor Independiente	1
Carta Convenio para confirmar la Prestación de Servicios de Atestiguar	3
Estados del Ejercicio Presupuestal	
Estado Analítico de Ingresos	1
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	
• Clasificación por Objeto del Gasto	2
• Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	3
• Clasificación Administrativa	3
• Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	5
Gasto por Categoría Programática	6
Endeudamiento Neto	7
Intereses de la Deuda	8
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	9
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	9
Notas a los Estados Presupuestales	10



## OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

AL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CONSEJO MEXIQUENSE DE  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(COMECYT)

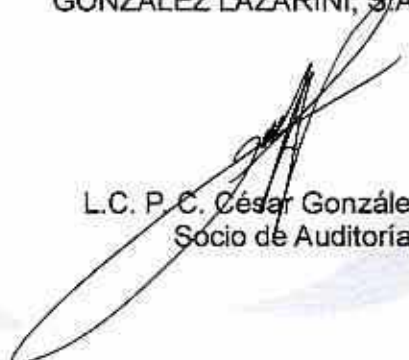
Hemos examinado las aseveraciones de la administración referente a que los Estados Presupuestales (Estado Analítico de Ingresos, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto; en Clasificación Económica; en Clasificación Administrativa; en Clasificación Funcional; Gasto por Categoría Programática; Endeudamiento Neto; Intereses de la Deuda y otra información explicativa) del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología** (Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México), al 31 de diciembre de 2014, están presentadas de acuerdo a las disposiciones previstas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2014; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México. La aseveración es responsabilidad de la administración del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la aseveración con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la aseveración de la administración. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.



En mi opinión, las aseveraciones del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología** (Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México), mencionadas en el primer párrafo, están presentadas razonablemente, en todos los aspectos importantes, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, basado en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2014; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

ATENTAMENTE  
GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.



L.C. P. C. César González Hoyo  
Socio de Auditoría

Toluca, Estado de México a 27 de febrero de 2015.

Eht/mps





## OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

AL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CONSEJO MEXIQUENSE DE  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(COMECYT)

### CARTA CONVENIO PARA CONFIRMAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATESTIGUAR

Por la presente estamos confirmando los acuerdos tomados con ustedes para llevar a cabo el trabajo de atestiguar sobre las aseveraciones de la administración del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología** (Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México), referente a que los Estados Presupuestales (Estado Analítico de Ingresos, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica; en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional; Gasto por Categoría Programática; Endeudamiento Neto; Intereses de la Deuda y otra información explicativa), del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**, al 31 de diciembre de 2014, están presentados de acuerdo las disposiciones previstas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2014; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México. El objetivo de nuestro trabajo de atestiguar será expresar una conclusión acerca de la confianza que se puede depositar en que la aseveración cumple con los criterios establecidos para su medición, por lo que no debe considerarse que dicho trabajo ofrezca una seguridad absoluta sobre la aseveración.

### ***Trabajo a Desarrollar***

Nuestro trabajo consistirá en examinar la confiabilidad de las aseveraciones realizadas por la Administración del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**, en cuanto al cumplimiento con los criterios establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2014; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México, de conformidad con las normas para atestiguar establecidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Conforme a las normas para atestiguar antes mencionadas, nuestro examen incluirá los procedimientos que consideremos necesarios en las circunstancias para evaluar las aseveraciones de la Administración del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**, lo que nos permitirá expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichas aseveraciones, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con los criterios establecidos.

Los papeles de trabajo preparados en relación con nuestro trabajo de atestiguar son propiedad de nuestra firma, comprenden información confidencial y serán retenidos por nosotros de acuerdo con nuestras políticas y procedimientos.

### ***Responsabilidad de la Administración***

Las aseveraciones sujetas a nuestro trabajo de atestiguar y la evidencia que la soporta son responsabilidad del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**. A este respecto, la administración también es responsable del cumplimiento con los criterios establecidos para la evaluación de las aseveraciones.

Como lo requieren las normas para atestiguar, solicitaremos la confirmación por escrito de la administración y otros externos, acerca de las aseveraciones o asuntos que son objeto del trabajo. Las normas para atestiguar, también requieren que se nos proporcione una carta de declaraciones, en relación con las aseveraciones y los criterios establecidos para su medición, por parte de ciertos miembros de la administración. Los resultados de nuestras pruebas, las respuestas a nuestras



solicitudes de información y las declaraciones escritas, constituyen la evidencia en la cual intentamos confiar para poder opinar sobre la confiabilidad de las aseveraciones. Debido a la importancia de las declaraciones de la Administración para un trabajo de atestiguar efectivo, el **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**, acuerda deslindar la responsabilidad de la firma de Contadores Públicos, sus socios y su personal, en cuanto a daños y perjuicios que pudieran derivarse de los servicios descritos en esta carta convenio, atribuibles a cualquier manifestación errónea de la administración, contenida en la carta de declaraciones arriba mencionada.

Con la aprobación de la presente carta convenio de servicios profesionales, se nos confirma el acuerdo del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología** de que proporcionemos la información requerida por cualquier autoridad, así como por los órganos de control de calidad profesional, que se encuentre relacionada con la información que se produzca como resultado de la presente contratación de servicios profesionales (Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México), sin responsabilidad alguna para el suscrito, la firma profesional que representa, sus socios y el personal profesional subordinado al mismo.

#### ***Información necesaria para el trabajo de atestiguar***

Con el propósito de que nuestro trabajo se realice sin limitaciones, la administración nos proporcionará, con base en nuestra solicitud, todos los registros del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología** que sustenten la aseveración sobre la cual atestiguaremos, su información y documentación de soporte y otra información complementaria que consideremos necesario evaluar como parte de nuestro trabajo. Asimismo, se designará por parte de ustedes al personal que atenderá nuestras solicitudes de información.

Como parte de nuestras solicitudes de información, entregaremos a ustedes una relación de los papeles de trabajo que requerimos sean preparados por la administración, para efectos del trabajo de atestiguar sobre la aseveración. Acordaremos con los funcionarios responsables de la preparación de dichos papeles de trabajo, la forma, contenido y oportunidad necesarios para un eficiente desarrollo del trabajo.

#### ***Informe a presentar***

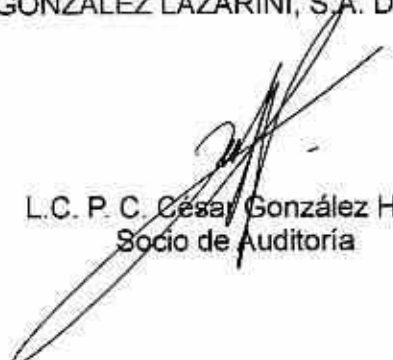
Como resultado de nuestro trabajo, prepararemos el informe correspondiente con base en lo que establecen las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Deseamos agradecer esta oportunidad de servir profesionalmente al **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología** y le aseguramos que este trabajo recibirá nuestra mejor atención. Favor de confirmar su aceptación de los términos de esta



Carta-Convenio, firmando copia de la misma y devolviéndola a uno de nuestros representantes.


ATENTAMENTE  
GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.

  
L.C. P. C. César González Hoyo  
Socio de Auditoría

Acepto las condiciones de esta Carta-Convenio como un acuerdo de voluntades entre el **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología** que represento y la firma de Contadores Públicos que practicará el trabajo antes citado. La he leído y entiendo plenamente las condiciones y disposiciones contenidas. También confirmo que estoy facultado para suscribir este acuerdo de voluntades en nombre del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**.

**Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**

  
\_\_\_\_\_  
DRA. en C. SILVIA CRISTINA  
MANZUR QUIROGA  
Directora General

  
\_\_\_\_\_  
L.A.T. MARÍA LUISA VITE DÍAZ  
Jefa de Unidad de  
Apoyo Administrativo

Toluca, Estado de México a 27 de febrero de 2015.

Eht/mps

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos:			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social:			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	1,106.2	1,106.2
Corriente	.0	.0	.0	.0	1,106.2	1,106.2
Capital			.0		.0	.0
Aprovechamientos	.0	5,463.8	6,463.8	.0	5,337.9	5,337.9
Corriente		5,463.8	6,463.8	.0	5,337.9	5,337.9
Capital			.0		.0	.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	358,773.0	20,000.0	388,773.0	56,064.4	330,294.6	(38,478.4)
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	80,846.7	80,846.7	.0	30,424.2	30,424.2
<b>Total</b>	<b>368,773.0</b>	<b>107,310.5</b>	<b>476,083.5</b>	<b>56,064.4</b>	<b>367,162.9</b>	<b>(1,610.1)</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		(1,610.1)

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	Ampliaciones y Reducciones	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
Ingresos de Organismos y Empresas	368,773.0	28,463.8	395,236.8	56,064.4	336,738.7	(32,034.3)
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0		5,444.1	5,444.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	368,773.0	28,463.8	395,236.8	56,064.4	330,294.6	(36,478.4)
Ingresos derivados de financiamiento	.0	80,846.7	80,846.7	.0	30,424.2	30,424.2
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	80,846.7	80,846.7	.0	30,424.2	30,424.2
<b>Total</b>	<b>368,773.0</b>	<b>107,310.5</b>	<b>476,083.5</b>	<b>56,064.4</b>	<b>367,162.9</b>	<b>(1,610.1)</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		(1,610.1)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

Dra. en E. Silvia Carolina Manzur Quiróga  
Directora General

Luz T. Peña Luisa Vite Díaz  
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>24,850.5</b>	<b>214.7</b>	<b>25,065.2</b>	-	<b>22,797.0</b>	<b>25,065.2</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	10,329.9	302.6	10,632.7	-	10,116.2	10,632.7
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	997.1	1,503.0	2,502.1	-	1,964.0	2,502.1
Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,908.0	(1,488.3)	7,419.7	-	6,471.3	7,419.7
Seguridad Social	2,899.4	131.9	3,031.3	-	2,899.8	3,031.3
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,427.4	(217.7)	1,209.7	-	1,135.0	1,209.7
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	288.7	(19.0)	269.7	-	210.7	269.7
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1,219.5</b>	<b>171.9</b>	<b>1,391.4</b>	<b>13.5</b>	<b>1,192.4</b>	<b>1,377.9</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	548.7	64.3	613.0	-	585.1	613.0
Alimentos y Utensilios	143.0	49.4	192.4	-	185.2	192.4
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3.7	6.2	9.9	-	9.3	9.9
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	5.7	5.7	-	5.7	5.7
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	435.1	-	435.1	-	303.0	435.1
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	89.0	46.3	135.3	13.5	104.1	121.6
<b>Servicios Generales</b>	<b>21,260.8</b>	<b>2,634.3</b>	<b>23,895.1</b>	<b>2,994.0</b>	<b>13,299.7</b>	<b>20,901.1</b>
Servicios Básicos	1,504.4	(92.0)	1,412.4	286.0	782.4	1,124.4
Servicios de Arrendamiento	1,461.1	247.9	1,709.0	21.9	1,241.0	1,687.1
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,420.1	4,785.7	9,205.8	2,329.4	5,095.8	6,876.4
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	525.6	78.8	604.6	7.1	226.5	597.5
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	787.5	72.7	860.2	11.8	602.0	928.4
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,522.9	(212.4)	1,310.5	100.1	1,076.0	1,210.4
Servicios de Traslado y Viáticos	4,561.8	(2,206.2)	2,355.6	29.0	405.4	2,326.6
Servicios Oficiales	5,200.2	(119.0)	5,081.2	193.6	3,112.6	4,914.6
Otros Servicios Generales	1,297.0	(21.2)	1,275.8	40.1	758.0	1,235.7
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>162,446.4</b>	<b>23,982.8</b>	<b>186,429.2</b>	<b>22,903.9</b>	<b>139,017.1</b>	<b>163,525.3</b>
Subsidios y Subvenciones	152,535.5	11,219.9	163,755.4	22,599.0	118,407.0	141,157.4
Ayudas Sociales	9,909.9	12,762.9	22,672.8	304.9	20,610.1	22,367.9
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>-</b>	<b>3,748.1</b>	<b>3,748.1</b>	<b>-</b>	<b>640.0</b>	<b>3,748.1</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-	425.7	425.7	-	324.0	425.7
Vehículos y Equipo de Transporte	-	3,322.4	3,322.4	-	316.0	3,322.4
<b>Inversión Pública</b>	<b>158,995.8</b>	<b>-</b>	<b>158,995.8</b>	<b>-</b>	<b>158,995.8</b>	<b>158,995.8</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	158,995.8	-	158,995.8	-	158,995.8	158,995.8
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>76,558.7</b>	<b>76,558.7</b>	<b>-</b>	<b>30,324.0</b>	<b>76,558.7</b>
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	76,558.7	76,558.7	-	30,324.0	76,558.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>368,773.0</b>	<b>107,310.5</b>	<b>476,083.5</b>	<b>25,911.4</b>	<b>306,266.0</b>	<b>450,172.1</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dra. en E. Silvia Cristina Manzur Quiroga  
Directora General

A. T. María Luisa Vite Díaz  
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	209,777.2	27,003.7	236,780.9	25,911.4	368,266.0	210,889.5
Gasto de Capital	158,995.8	3,748.1	162,743.9	-	-	162,743.9
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	76,558.7	76,558.7	-	-	76,558.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>368,773.0</b>	<b>107,310.5</b>	<b>476,083.5</b>	<b>25,911.4</b>	<b>368,266.0</b>	<b>450,172.1</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder ejecutivo	-	-	-	-	-	-
Poder Legislativo	-	-	-	-	-	-
Poder Judicial	-	-	-	-	-	-
Organos Autónomos	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Este formato no aplica para este Organismo.

\_\_\_\_\_  
 Dra. en E. Silvia Cristina Manzur Quiróga  
 Directora General

\_\_\_\_\_  
 L.A.T. Mariana Luisa Vite Díaz  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	368,773.0	107,310.5	476,083.5	25,911.4	366,266.0	450,172.1
Dependencia o Unidad Administrativa 2	-	-	-	-	-	-
Dependencia o Unidad Administrativa 3	-	-	-	-	-	-
Dependencia o Unidad Administrativa 4	-	-	-	-	-	-
Dependencia o Unidad Administrativa 5	-	-	-	-	-	-
Dependencia o Unidad Administrativa 7	-	-	-	-	-	-
Dependencia o Unidad Administrativa 8	-	-	-	-	-	-
Dependencia o Unidad Administrativa 9	-	-	-	-	-	-
Dependencia o Unidad Administrativa xx	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>368,773.0</b>	<b>107,310.5</b>	<b>476,083.5</b>	<b>25,911.4</b>	<b>366,266.0</b>	<b>450,172.1</b>

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	368,773.0	107,310.5	476,083.5	25,911.4	366,266.0	450,172.1
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>368,773.0</b>	<b>107,310.5</b>	<b>476,083.5</b>	<b>25,911.4</b>	<b>366,266.0</b>	<b>450,172.1</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dra. en E. Silvia Carolina Manzur Quiroga  
 Directora General

L.A.T. María Luisa Vite Díaz  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo



**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Gobierno</b>						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>	368,773.0	30,751.8	399,524.8	25,811.4	335,942.0	373,613.4
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación	368,773.0	30,751.8	399,524.8	25,811.4	335,942.0	373,613.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	76,558.7	76,558.7	-	30,324.0	76,558.7
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órganos de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adecuados de Ejercicios Pasados Anteriores	-	76,558.7	76,558.7	-	30,324.0	76,558.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>368,773.0</b>	<b>107,310.5</b>	<b>476,083.5</b>	<b>25,811.4</b>	<b>366,256.0</b>	<b>450,172.1</b>

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

\_\_\_\_\_  
 Dra. en E. Silvana Manzur Quiroga  
 Directora General

\_\_\_\_\_  
 L.A. y Meritxell Vite Diaz  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
<b>Programas</b>	368,773.0	30,751.8	399,524.8	25,911.4	335,942.0	373,613.4
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	368,773.0	30,751.8	399,524.8	25,911.4	335,942.0	373,613.4
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios	368,773.0	30,751.8	399,524.8	25,911.4	335,942.0	373,613.4
<b>Desempeño de las Funciones</b>	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres naturales						
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado						
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>	-	76,558.7	76,558.7	-	30,324.0	76,558.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>368,773.0</b>	<b>107,310.5</b>	<b>476,083.5</b>	<b>25,911.4</b>	<b>386,266.0</b>	<b>450,172.1</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Dra. en E. Silvia Patricia Manzur Quiroga  
 Directora General

L.A.T. María Luisa Vile Díez  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Creditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor  
 No aplica para este Organismo.


  
 Dra. en E. Silvia Guadalupe Manzur Quiróga  
 Directora General


  
 L.A.T. María Luisa Vite Díaz  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

**CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.  
 No aplica para este Organismo por no presentarse el caso.

  
 \_\_\_\_\_  
 Dra. en E. Silvia Cristina Manzur Quiróga  
 Directora General

  
 \_\_\_\_\_  
 L.A.T. María Luisa Vite Díaz  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

<b>Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014</b> <b>(Miles de Pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>423,227.3</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>30,424.2</b>
Otros ingresos presupuestarios no contables	30,424.2	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>392,803.1</b>

<b>Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014</b> <b>( Miles de Pesos)</b>		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>392,177.4</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>30,964.0</b>
Bienes inmuebles	640.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	30,324.0	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>30,964.0</b>	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>815.6</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	804.4	
Otros Gastos	11.2	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>815.6</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>362,029.0</b>

  
 Dra. en E. Silvia Cristina Manzur Quiróga  
 Directora General

  
 L.A.T. María Lucea Vite Díaz  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo.